

**Dec. No. 3207, que nombra al Coronel Técnico de Aviación, Máximo A. Genao Fernández, FAD, Administrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana.
G. O. No. 9576, del 30 de abril de 1982**

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3207

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO: El Coronel Técnico de Aviación Máximo Antonio Genao Fernández, FAD, queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de La Romana, en sustitución del Coronel Piloto Vinicio A. Morales Bobadilla, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y dos; años 139o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

**Dec. No. 3208, que otorga exequátur a varios graduados universitarios.
G. O. No. 9576, del 30 de abril de 1982**

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3208

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 146, sobre Pasantía de Médicos recién graduados, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;